

Fwd: Rendicion de cuentas

SECUESTRE INFORMES <iinformessequestres@gmail.com>

Mar 20/10/2020 10:46

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (56 KB)

INF.GESTION (1432).pdf;

Buenas tardes,

Adjunto informe rendición de cuentas del secuestre bajo los siguientes datos:

JUZGADO ORIGEN:2 CIVIL MUNICIPAL DE BELLO
RADICADO:2019-00107
DEMANDANTE: COOPERATIVA JOHN F KENNEDY LTDA
DEMANDADO:DIEGO ALONSO MOLINA AGUDELO
PROCESO:EJECUTIVO SINGULAR

Atentamente,

Secretaria de GERENCIAR Y SERVIR SAS

Medellín, Octubre 14 de 2020

Señores

JUZGADO 2° CIVIL MUNICIPAL DE BELLO

JUZGADO 2° 2 CIVIL MUNICIPAL DE BELLO (ORIGEN)

E. S. D.

RADICADO: 2019-00107

DEMANDANTE: COOPERATIVA JOHN F KENNEDY LTDA

DEMANDADO: DIEGO ALONSO MOLINA AGUDELO

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

ASUNTO: RENDICION CUENTAS PARCIALES

MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como Representante Legal de GERENCIAR Y SERVIR S.A.S. SECUESTRE en el proceso de la referencia manifiesto al Despacho lo siguiente:

Se informa al despacho que el inmueble ubicado en **CARRERA 76 N° 20F - 40 2° PISO APTO 203, ED. MOLINA AGUDELO P.H,** se recibió para su administración el día **5 Septiembre de 2019**, en la diligencia de secuestro se pudo constatar que el inmueble se encontraba arrendado a la señora, la cual paga un canon de arrendamiento por valor de =**\$600.000**.

La inquilina para el mes de **Marzo 2020** desocupo el inmueble pagando únicamente los meses de **OCTUBRE 2019 A DICIEMBRE 2019**, ella desocupo y le entrego al propietario, a partir de **ENERO 2020** el inmueble se encuentra ocupado por el Propietario, por lo tanto no se han percibo canones de arrendamiento.

Atentamente

**GERENCIAR
Y SERVIR S.A.S**

Manuel A. Betancur
NIT. 800.906.127-0
Tel: 322 10 69
MANUEL ALEJANDRO BETANCUR CARDONA
CC 1.037.592.155 de Envigado, Antioquia
R/L GERENCIAR Y SERVIR S.A.S.
NIT 900906127-0
TEL: 322 10 69.